



European Training Foundation

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DE 14 DE JUNIO DE 2019



La reunión del Consejo de Dirección de la ETF se celebra en Turín el 14 de junio de 2019 y está presidida por Joost KORTE, Director General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la Comisión Europea (CE).

1. Aprobación del orden del día

La Presidencia pide que se añada un punto al apartado del orden del día «Otros asuntos», para que la ETF pueda informar a los miembros del Consejo de Dirección de las actividades relacionadas con su 25 aniversario.

El Consejo aprueba por unanimidad el orden del día de la reunión.

2. Observaciones preliminares de la Presidencia

El presidente da la bienvenida a la nueva miembro del Consejo de Dirección representante de Croacia, Marina ŽIVKOVIĆ, y a los nuevos suplentes representantes de Dinamarca, Torben SCHUSTER; Alemania, Frank HOLLY; Grecia, Panagiotis PASSAS; Letonia, Maija ZVIRBULE; Luxemburgo, Tom MULLER, y los Países Bajos, Ellen IPENBURG-TOMESEN.

Los siguientes Estados miembros carecen de representante en la reunión: Bulgaria, Irlanda, Lituania y Malta.

Alejandro CERCAS ALONSO, experto sin derecho a voto que representa al Parlamento Europeo, está ausente. El observador de Serbia en calidad de país socio tampoco está presente.

Nigar ISMAYILZADE, observadora de Azerbaiyán en calidad de país socio, participa en la reunión en línea.

La Comisión Europea se encuentra representada asimismo por Lluis PRATS, Jefe de Unidad (DG EMPL), Aristotelis MARGOS (DG EMPL), Myriam FERRAN, Directora (DG NEAR), Christophe MASSON (DG NEAR) y Jean-Paul HEERSCHAP (DG DEVCO).

El representante del Cedefop es Loukas ZAHILAS, Jefe de Departamento. En representación del Comité de Personal de la ETF asiste Elena-Venera IONITA.

3. Seguimiento de reuniones anteriores

El Consejo aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior celebrada el 23 de noviembre de 2018.

El presidente presenta el seguimiento de las líneas de actuación desde la última reunión del Consejo de Dirección e informa del procedimiento escrito que tuvo lugar en abril.

4. Informe anual de actividades consolidado (IAAC) de 2018 - Análisis y evaluación del informe

Cesare ONESTINI (ETF) presenta el Informe anual de actividades consolidado de 2018.

Carmen CLAPAN (Rumanía), miembro del Consejo de Dirección que representa a la actual Presidencia de la UE, felicita a la ETF en nombre de los miembros del Consejo de Dirección por la preparación de los documentos.

Informa de que el Consejo ha observado que el indicador de participación del personal es más bien bajo y pregunta qué significa este hecho y qué medidas se han tomado para abordar la situación. Además, explica que el Consejo considera que el informe podría recoger los riesgos y los retos relacionados con las actividades de la ETF con mayor efectividad y pide que en los informes futuros se dedique una sección a estas cuestiones. Confirma que el Consejo propuso la aprobación del informe.

En respuesta a la pregunta sobre la participación del personal, Cesare ONESTINI (ETF) indica que en el pasado también ha sido más bien baja. La última encuesta se realizó cuando la ETF estaba empezando a pensar en su futuro y en cómo podía la estructura completar y respaldar la nueva estrategia. El personal parece seguir preocupado por la visión de la organización, y esto se vio confirmado en las reuniones que el Director mantuvo con el personal. Como en todas las organizaciones, también se plantearon diversas inquietudes internas sobre las relaciones laborales y sobre el entorno de trabajo (que están teniendo seguimiento). La ETF ha renovado su enfoque hacia la comunicación interna, la manera en que se adoptan las decisiones y la comunicación de estas al personal. Para proceder de un modo algo más objetivo, se contó con la asistencia de expertos externos que guiaron los debates internos. La propuesta de Estrategia de la ETF para 2027, así como la próxima estrategia de recursos humanos que la acompañará, abordarán más profundamente la situación .

En cuanto al comentario sobre los riesgos y los retos, indica que el informe no incluye información que en el futuro se puede exponer de manera más explícita. El Director ha de indicar en la parte vinculante del informe si tiene alguna reserva relativa a los riesgos y los retos y la manera en la que la ETF se gestiona y lleva a cabo sus actividades. Se ha realizado una evaluación interna de los riesgos. El informe se ha redactado de acuerdo con las instrucciones de la Comisión.

Carmen CLAPAN (Rumanía) presenta el análisis y la evaluación y propone que se añada una frase en la página 4, tras «94 %»: «..., la alta calidad de la labor relativa al cumplimiento de más de 100 peticiones de la Comisión Europea».

El Consejo aprueba por unanimidad el IAAC de 2018 de la ETF, así como su análisis y evaluación. Ambos documentos se remitirán a las instituciones pertinentes el 15 de junio de 2017, a más tardar.

5. Cuentas anuales de 2018 de la ETF

Martine SMIT (ETF) presenta las Cuentas anuales de 2018.

Carmen CLAPAN (Rumanía), en representación de los miembros del Consejo de Dirección, declara que no hay ningún comentario por parte de estos y presenta el Dictamen del Consejo de Dirección sobre las Cuentas anuales.

El presidente comenta que las cuentas de la ETF constituyen una buena demostración del cuidado con el que se trata el dinero de los contribuyentes, aunque el presupuesto de la ETF sea relativamente reducido desde la perspectiva de la UE. Felicita a la ETF por la seriedad y la meticulosidad con que se gestionan sus recursos.

Los miembros del Consejo de Dirección aprueban por unanimidad las Cuentas anuales de 2018 de la ETF y el Dictamen del Consejo. Ambos documentos se remitieron a las instituciones de la UE pertinentes antes del 1 de julio de 2019.

6. Reglamento financiero de la ETF de 2019

Henrik FAUDEL (ETF) presenta la propuesta de nuevo Reglamento financiero de la ETF de 2018.

El Consejo no formula comentario alguno.

El Consejo de Dirección aprueba el Reglamento financiero de la ETF por unanimidad.

7. Estrategia de la ETF para 2027

Cesare ONESTINI (ETF) presenta la Estrategia de la ETF para 2027. Hace referencia a la preparación iniciada en junio de 2018 con la reunión de consulta del Consejo de Dirección «ampliado», que incluyó recogida de evidencias, evaluaciones y consultas con los miembros del Consejo de Dirección y las partes interesadas, tanto de los países socios como de los Estados miembros. Muchos miembros del Consejo de Dirección participaron también en un debate que se celebró el 13 de junio, antes de la reunión del Consejo de Dirección, y presentaron comentarios finales al proyecto de estrategia. Los comentarios aportados por los miembros del Consejo de Dirección se han incluido en la última versión de la estrategia propuesta en la reunión.

Explica que el proceso comenzó con una evaluación de los motores del cambio y que el desarrollo del capital humano se está convirtiendo en una prioridad para la UE en sus acciones exteriores, entre otras cosas como medio para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible. Expone los rasgos fundamentales de la estrategia que incluyen cambios sustanciales respecto de la estrategia 2014-20. Estos rasgos incluyen: i) un enfoque más holístico del capital humano; ii) un enfoque diferenciado de apoyo a los países socios, y iii) un mayor número de acciones implementadas a través de asociaciones.

Desde el punto de vista temático, la ETF se centrará en tres ámbitos:

- i) la pertinencia y la anticipación de las competencias;
- ii) el desarrollo de las competencias y su validación;
- iii) los resultados y la calidad de las políticas de educación y formación.

Y prestará los siguientes servicios:

- i) asesoramiento y formación en materia de políticas;
- ii) control y diagnosis fiables;
- iii) polo de conocimiento centrado en las políticas y prácticas de desarrollo de las competencias y aprendizaje permanente.

Cesare ONESTINI (ETF) realiza una reseña general de cómo se han tenido en cuenta los comentarios formulados por los miembros del Consejo de Dirección para ultimar la estrategia, y qué otros pasos dará la ETF hacia la implementación de sus acciones operativas.

En respuesta a una pregunta formulada durante las consultas sobre cómo podrá la ETF, con la limitación presupuestaria prevista para los siete próximos años, adquirir un carácter más holístico y ser un centro de conocimiento, el Director expone las implicaciones prácticas de un enfoque diferenciado. La ETF habrá de tener en cuenta la capacidad de cada uno de los casi treinta países con los que la ETF está comprometida de involucrarse en reformas significativas, la capacidad de la UE de participar y la necesidad de los países de centrarse en el desarrollo del capital humano. Este enfoque diferenciado guiará la implementación de la estrategia. En la práctica, esto significa que la

ETF se tendrá que centrar más en las prioridades y definirá una serie de criterios que guíen esta priorización. A resultas de la diferenciación, en lo referente a los países y los temas se estrecharán los vínculos con los servicios de la Comisión, mientras que en relación con la programación se estrecharán los vínculos con las delegaciones de la UE y con los Estados miembros. La ETF volverá a dirigirse al Consejo de Dirección en noviembre con sugerencias sobre la manera de aplicar esta diferenciación. El Sr. ONESTINI (ETF) MENCIONA ALGUNOS CRITERIOS, COMO: 1) EL PROGRESO EN LAS REFORMAS; 2) EL NIVEL DE DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO DE CADA PAÍS, Y 3) LAS RELACIONES CON LA UE. Invita a los miembros del Consejo de Dirección que tengan experiencia en el enfoque de la diferenciación o ideas sobre el tema a ayudar a dar forma a los criterios propuestos.

En cuanto al acceso a los recursos, la principal dotación es la subvención de la ETF. Además, estas opciones se están debatiendo desde la perspectiva de los programas y acciones específicos, en los que tercera partes (la Comisión, los países socios o los Estados miembros) podrían pedir y financiar que la ETF implemente acciones específicas en determinadas condiciones. En cuanto a la remuneración de los servicios, se trata de un ámbito que aún no se ha explorado y se encuentra en esta lista de opciones. La recuperación de los costes es otra opción que ya se está aplicando en la labor que la ETF está realizando con el programa financiado por la Comisión para desarrollar un marco de cualificaciones panafricano. Esta es una situación en la que todos salen beneficiados y en la que la ETF aporta la experiencia necesaria, pero el proyecto cubre los costes operativos. También existe la posibilidad de que la ETF sea más activa, como ya ha sucedido en algunos casos, en contratos firmados por la Comisión con los proveedores, en los que la ETF puede mejorar la calidad de ejecución y dar forma a algunas de las acciones en lo relativo a encuestas, etc.

Respecto de la aplicación de la estrategia, presenta una visión general de las competencias internas necesarias para garantizar la ejecución de la estrategia, lo que incluye una mayor atención a un enfoque más holístico del papel de la ETF en las políticas de desarrollo del capital humano y los sistemas de aprendizaje permanente. También destaca la mayor atención que se está prestando a la pertinencia política del seguimiento y la evaluación. A título de ejemplo, se refiere a la reciente reunión ministerial de la Plataforma de los Balcanes Occidentales sobre educación y formación celebrada en Belgrado, en la que se presentaron los resultados de la región en el Proceso de Turín. La ETF se centrará más en las metodologías y mejorará su labor de identificación de los enfoques que se estén aplicando en un país y se puedan reproducir en otros en función de las necesidades de estos.

Se refiere a las asociaciones como un elemento que en el futuro será esencial tanto para la aplicación como para la difusión de una mayor difusión en línea de la labor de la ETF.

Carmen CLAPAN (Rumanía), en nombre de los miembros del Consejo de Dirección, ensalza el buen trabajo realizado y la ambición del documento. El Consejo apoya la aprobación de la estrategia en su forma revisada, que incorpora los comentarios formulados por los miembros en el debate del día anterior. Los comentarios se referían a:

- i) un posible riesgo de fragmentación, aunque está claro que la ETF pretende un planteamiento más focalizado;
- ii) la inclusión en «ejecución en asociación» de una referencia al programa Erasmus+;
- iii) el sector creciente de la EFP y la cooperación internacional.

Respecto de la «diferenciación», se entiende que en la reunión de 2019 se darán más detalles. Por otra parte, en cuanto a la ambición de la estrategia y la disponibilidad de presupuesto, los miembros

del Consejo de Dirección estarían a favor de replantearse el presupuesto de la ETF cuando los debates sobre el marco financiero plurianual hayan concluido y la aplicación de la estrategia haya avanzado.

Mika SAARINEN (Finlandia) añade que la excelente labor realizada por la ETF en relación con la nueva estrategia refleja el mandato de la agencia y las estrategias actuales de la UE en el ámbito del desarrollo del capital humano. Elogia el tránsito hacia el aprendizaje permanente y su vinculación al compromiso de la UE con los objetivos de desarrollo sostenible, de gran importancia para todos los Estados miembros. El Consejo está satisfecho de que la estrategia contemple diversos escenarios potencialmente divergentes en un momento en el que no existe una visión clara de lo que el futuro le deparará a la UE y sus países socios. Felicita a la ETF por su acertada decisión de construir una estrategia con visión de futuro que confiere a la ETF un papel activo sin cerrar ninguna puerta y que permite a la ETF reaccionar ante las situaciones que surjan. Agradece a la ETF que haya tomado en consideración los comentarios presentados por los miembros del Consejo y otras partes interesadas.

Malin MENDES (Suecia) da las gracias a la ETF por la eficiencia con la que ha tenido en cuenta los comentarios. En cuanto a la fragmentación, agradece la explicación del Director sobre cómo puede la diversificación desembocar en un planteamiento más focalizado.

Edit BAUER (experta del Parlamento Europeo sin derecho a voto) agradece que la nueva estrategia considere que la educación y la formación profesionales forman parte de todo el proceso educativo y de aprendizaje permanente. Acoge con satisfacción la participación de la ETF en la configuración de la política de desarrollo, pero señala que es prácticamente imposible llevar a cabo esa tarea con un presupuesto congelado. No resulta fácil entender cómo se puede dedicar tanto dinero a la cuestión del desarrollo del capital humano mientras un agente fundamental se ve limitado debido a la reducción de los recursos. Está firmemente a favor de que se replanteen los recursos disponibles en la ETF, de manera que esta pueda desempeñar el papel que le corresponde en el marco de la nueva política de desarrollo.

Myriam FERRAN (DG NEAR) manifiesta su agradecimiento a la ETF por el riguroso proceso de preparación de la estrategia y el amplio proceso de consulta. Confirma el apoyo de la DG NEAR a las orientaciones de la estrategia. Considera que el documento es más una estrategia capacitadora que un programa plenamente enmarcado, y que dará lugar a una sucesión de programas anuales que se debatirán y aprobarán. Desde el punto de vista de la DG NEAR, conviene seguir reforzando la cooperación. La evaluación de un ámbito temático más amplio, en el que esté comprendido el desarrollo del capital humano, es particularmente loable. El apoyo al desarrollo del capital humano, tanto en los países vecinos como en los de la ampliación, constituye una prioridad, como ya se vio en la estrategia de los Balcanes Occidentales del último año. La DG NEAR depende en gran medida de la ETF en la asistencia para el diálogo político y en su capacidad de evaluación y diagnóstico en el ámbito de la gobernanza y la financiación. El objetivo es que las evaluaciones de los sistemas nacionales de desarrollo del capital humano tengan un carácter más estratégico y general, desde la capacidad institucional hasta las necesidades financieras.

El presidente corrobora el reconocimiento de la buena labor de la ETF. Admite las dificultades que conlleva planificar hasta 2027. Destaca que la congelación del presupuesto no solo afecta a la ETF, sino que se aplica a todas las instituciones de la UE y obedece a la pérdida probable de un gran Estado miembro. Felicita a la ETF por su estrategia.

Cesare ONESTINI (ETF) agradece a todos los miembros y a la Comisión su apoyo a la elaboración de la estrategia. Da las gracias especialmente a Manuela Prina, de la ETF, que ha coordinado el

trabajo, y a Erja KAIKKONEN, la nueva jefa del Departamento de Desarrollo Estratégico, que se ha hecho cargo de este desde su llegada a la ETF en abril. Todo el personal de la ETF ha participado en el esfuerzo colectivo.

El Consejo de Dirección aprueba por unanimidad la Estrategia de la ETF para 2027 con las revisiones presentadas en la reunión.

8. Documento de programación 2020-22 – Programa de trabajo de 2020

Cesare ONESTINI (ETF) presenta el Programa de Trabajo de 2020. El Programa de trabajo de 2020 será un puente hacia la nueva Estrategia para 2027 y se organizará sobre la base de los nuevos principios y agrupaciones. Ya se ha iniciado la consulta con los servicios de la Comisión, y el Dictamen de la Comisión sobre el primer borrador está previsto para julio. El presupuesto para 2020 está en consonancia con el de 2019. La cartera de negociación se centrará en el desarrollo de asociaciones y la creación de sinergias con las acciones exteriores de la UE en el ámbito del diseño de políticas y en el de aplicación. La prosecución del diálogo político con los países socios estará vinculada a la ronda actual del Proceso de Turín. En abril hubo una primera ronda de consultas con los servicios de la Comisión sobre el Programa de trabajo de 2020. El objetivo es intentar incluir en la fase de planificación tantas peticiones de la Comisión como sea posible, en lugar de asumir peticiones *ad hoc* a lo largo del año.

Con motivo de la reorganización de la ETF realizada el pasado año, se creó una nueva unidad para consolidar la capacidad de inteligencia nacional. En la actualidad se están desarrollando mejores procesos para garantizar una inteligencia nacional más conectada con la labor temática de la ETF. En cuanto al Proceso de Turín, en 2020 se publicaron algunos resultados y en 2021 se celebrará una conferencia. Se seguirá prestando apoyo a los países. Las estrategias de muchos países socios finalizan en 2020 y se están desarrollando otras nuevas.

Junto con el Cedefop, se mantendrá la supervisión de Riga y se celebrará una conferencia conjunta. La ETF reforzará la cooperación con Eurostat e Ilostat para la definición y la recogida de datos.

El Consejo de Dirección acoge con satisfacción la actualización.

9. Informes orales

Véase anexo.

10. Otros asuntos

Cesare ONESTINI (ETF) informa a los miembros de las actividades relacionadas con el 25 aniversario de la ETF. Durante la Semana europea de las aptitudes profesionales, el 17 de octubre de 2019, la Comisaría Thyssen organizará un acto social conmemorativo del aniversario de la ETF al que están invitados los miembros del Consejo de Dirección que se encuentren en Helsinki. Con motivo del 100 aniversario de la OIT, en octubre se organizará un acto en colaboración con el Centro Internacional de Formación de la OIT, cuya sede también está en Turín. Los principales actos tendrán lugar hacia la próxima reunión del Consejo de Dirección de noviembre. Se propone que esta se celebre en Bruselas, para dar a la ETF y los miembros del Consejo de Dirección la oportunidad de interactuar con los nuevos diputados al Parlamento Europeo. Existe una propuesta de celebrar una reunión con los miembros del Consejo de Dirección en las dependencias del Parlamento el 21 de

noviembre de 2019. Hay un debate previsto con el grupo de reflexión Amigos de Europa para el 20 de noviembre.

Para conmemorar los 25 años de servicio de diversos compañeros de la ETF, se celebrará una ceremonia más adelante, antes de que acabe el año. Con motivo del aniversario, la ETF también organiza el torneo de fútbol de las agencias europeas los días 15 y 16 de junio de 2019, que contará con 700 participantes de las agencias de la UE.

El Presidente invita asimismo a los miembros del Consejo a cumplimentar el formulario de evaluación de la reunión.

11. Fecha de la próxima reunión

La próxima reunión del Consejo de Dirección se celebrará en Bruselas el 22 de noviembre de 2019.

Medidas de seguimiento

- La ETF enviará el IAAC y su documento de «Análisis y evaluación» a las instituciones de la UE el 15 de junio de 2018, a más tardar;
- La ETF enviará las Cuentas anuales de 2018 y el Dictamen del Consejo de Dirección a las instituciones de la UE el 1 de julio de 2019, a más tardar;
- En la reunión del Consejo de Dirección de noviembre, la ETF presentará un documento en el que se formularán sugerencias para la aplicación de la diferenciación con arreglo a la Estrategia de la ETF para 2027.